

### ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DEFINITIVA

<b>OBJETO:</b>	“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2022”
<b>PROCESO</b>	RÉGIMEN ESPECIAL
<b>CÓDIGO PROCESO:</b>	RE-GADMCG-010-2022
<b>CONTRATO:</b>	No.0026-GADMCG.2022
<b>CONTRATISTA:</b>	Sr. José Jacinto Pilatuña Lema
<b>VALOR A CANCELAR:</b>	270,00 DOLARES MÁS EL IVA

En la ciudad de Guamote, a los 30 días del mes de diciembre del 2022, nos constituimos: los señores Lcdo. Roger Guacho Vilema, administrador de contrato del Proceso de Contratación de Régimen Especial **Designado** del Sr. Alcalde Mediante Memorando **No. 001072-A-GADMCG-2022**, y por otra parte Sr. José Jacinto Pilatuña Lema, con RUC 0602315475001, en calidad de **CONTRATISTA**, a fin de dejar constancia en la presente Acta de Entrega de Recepción Definitiva correspondientes con el objeto de suscribir la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIODO 2022”, al tenor de las siguiente clausulas:

#### **PRIMERA: ANTECEDENTES.**

De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, y de su Reglamento General -RGLOSNCP- vigente, el Plan Anual de Contrataciones del CONTRATANTE, contempla la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2022”. Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad del CONTRATANTE resolvió aprobar los pliegos de Régimen Especial mediante **No. RAD-0048-SDCP-2022**, de fecha 11 de marzo del 2022 para el “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2022”.

**1.1.-** Se cuenta con las partidas presupuestarias y disponibilidad de fondos mediante Certificación **Nº 2022-DF-GADMCG-Nº-0434**, de 21 de febrero del 2022, PARTIDA Nro. 5.3.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, Programa 11 Gestión de Asesoría ORIENTADOR 99999999 OBRA PROMOCIÓN Y DIFUSION CANTÓN GUAMOTE VALOR USD \$3,000.00 DESCRIPCIÓN “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERIÓDO 2022, emitido por el Lcdo. Segundo Quingui Ch, Analistas de Presupuestos del GADMCG.



**1.2.-** Concluido el proceso correspondiente, la máxima Autoridad de LA ENTIDAD CONTRATANTE, mediante Resolución **No. RAD-0055-SDCP-2022**, de fecha 17 de marzo del 2022, adjudicó la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTO NOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTO N GUAMOTE EN EL PERIODO 2022", al oferente JOSE JACINTO PILATUN A LEMA.

**1.3.-** Mediante Memorando **No. 001072-A-GADMCG-2022**, de fecha 22 de abril de 2022, la Máxima Autoridad resuelve **Designar** como Administrador de Contrato No.0026-GADMCG.2022 proceso RE-GADMCG-10-2022, al Lcdo. Roger Guacho Comunicador Social del GADMCG.

### SEGUNDO: DE PLAZO.

El plazo de ejecución para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 215 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Nº	DESCRIPCION	FECHA
01	Fecha de firma del contrato	12 de abril de 2022
02	Fecha entrega de anticipo	No hay anticipo
03	Plazo contractual	215 días a partir de la suscripción del contrato
04	Fin de plazo contractual	30 de diciembre del 2022
05	Plazo ejecutado	215 días pautando de lunes a sábado
06	Mora	No existe

### TERCERO: LISTADO DE SERVICIO DE DIFUSIÓN PRESENTADO POR PARTE DEL CONTRATISTA

El Sr. José Jacinto Pilatuña Lema, CONTRATISTA quien cumplió a cabalidad de difundir y promocionar de las actividades, proyectos y obras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, de acuerdo al siguiente detalle.

Nº	NUMERO DE DIAS	MES REPORTE DE DIFUSIÓN	Nº PAUTAJE	UNID	CANT
1	26	12 de abril al 11 de mayo 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		104
2	27	12 de mayo al 11 junio 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		108
3	25	12 de junio al 11 julio 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		100
4	27	12 de julio al 11 agosto 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		108
5	26	12 de agosto al 11 septiembre 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		104
6	26	12 de septiembre al 11 octubre 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		104
7	27	12 de octubre al 11 noviembre 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		108
8	25	12 de noviembre al 11 diciembre 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados		100

9	18	12 de diciembre al 30 diciembre 2022	4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	72
<b>227 DIAS CUMPLIDAS</b>			<b>TOTAL, DE SPOT DIFUNDIDO</b>	<b>908</b>

### CUARTO: LIQUIDACION ECONÓMICO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, realizará la liquidación económica al Contratista Sr. José Jacinto Pilatuña Lema, de acuerdo a la partida Nro. 5.3.02.07, del valor de contrato \$3,000.00 USD (más el IVA), por cumplir con la entidad contratante.

El pago se realizó mensualmente de acuerdo a los informes y documentos habilitantes que el contratista presento con lo que establece en la cláusula quinta FORMA DE PAGO, conforme a la cláusula cuarta PRECIO DEL CONTRATO:

N°	PERIODO DIFUSIÓN	DE	N° PAUTAJE	CAN T	P. TOTAL	Estado
1	12 de abril al 11 de mayo 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	104	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
2	12 de mayo al 11 junio 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	108	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
3	12 de junio al 11 julio 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	100	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
4	12 de julio al 11 agosto 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	108	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
5	12 de agosto al 11 septiembre 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	104	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
6	12 de septiembre al 11 octubre 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	104	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
7	12 de octubre al 11 noviembre 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	108	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
8	12 de noviembre al 11 diciembre 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	100	\$ 300,00 más IVA	Cancelado
9	12 de diciembre al 30 diciembre 2022		4 SPOT publicitario diarios de lunes a sábados	72	\$ 270,00 más IVA	Cancelado

El Monto a **liquidar** por difusión y promoción es por el valor total de 270 (doscientos setenta con 00/100 dólares americanos) **más el IVA.**

PROYECTO	CONCEPTO	USD
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2022".	Anticipo USD	-
	Valor contratado no incluye IVA	\$ 3000,00
	Total, a pagar sin incluir IVA	<b>\$ 270,00</b>
	IVA 12%	<b>\$ 32,40</b>
	<b>Total, a pagar incluido IVA</b>	<b>\$ 302,40</b>

### QUINTO: CONSTANCIA DE RECEPCIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

De acuerdo al artículo 325. RGLOSNC. - Contenido de las actas. - Las actas de recepción provisional, parcial, total y definitivas serán suscritas por el contratista y los integrantes de la Comisión designada por la máxima autoridad de la entidad contratante o



su delegado conformada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato. (.....).

Se procede a la recepción única de la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2022”.

- Para el efecto la comisión se reúne en el GAD Municipal del Cantón Guamote el 30 de diciembre del 2022, y se procede a verificar los mismos, confirmando que estos se han entregado de acuerdo a la estipulación contractual, especificaciones técnicas impartidas por el GADMCG.

### SEXTO: RECEPCION

Para la constancia de lo actuado, en fe de conformidad y aceptación de cumplimiento de Contrato No.0026-GADMCG.2022, del proceso RE-GADMCG-010-2022 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OBRAS QUE DESARROLLA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE EN EL PERÍODO 2022”, tomando como sustento la documentación de soporte que acompaña a la presente **ACTA ENTREGA Y RECEPCION UNICA DEFINITIVA** y demuestra el cumplimiento de la ficha técnica, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual contenido y tenor.

-----  
Lic. Roger Guacho Vilema  
**ADMINISTRADO DE CONTRATO NO. 0026-GADMCG-2022**

-----  
Sr. José Jacinto Pilatuña Lema  
**CONTRATISTA**

Elaborado por:	Lcdo. Ángel Delgado ASISTENTE DE COMUNICACIÓN	
----------------	--	--

